



Cd. Reynosa, Tamps., a 06 de abril del 2016.

**ACEROS ALÍ S.A. DE C.V.**  
Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRON DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente No. de Proveedor:

**PP-COMAPA-REY-426/16**

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL  
COMISARIO

c.c.p.- Archivo

RCHV\*/gtz